



SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER LABORAL Y TEMPORAL, DE 5 PLAZAS DE PEÓN JARDINERÍA CON DESTINO EN SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (nº oferta ECYL 08/2019/10181). SUBVENCIÓN JOVECYL-2019.

El Tribunal Calificador hace público lo siguiente:

1º.- Efectuada la prueba selectiva a los aspirantes presentados preseleccionados por la Oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL), el tribunal calificador ha acordado seleccionar y dejar en reserva a los siguientes candidatos:

ASPIRANTES SELECCIONADOS:

- 1.- BORJA GABARRI, MIGUEL
- 2.- CHACÓN PICÓN, FERNANDO
- 3.- JIMÉNEZ DUVAL, ANA
- 4.- JIMÉNEZ BARRUL, RAMÓN
- 5.- ÁLVAREZ DEL POZO, MARIO

ASPIRANTES EN LISTA DE RESERVA:

- 1º.- ORTIZ MIRANDA, DIANA
- 2º.- RODRÍGUEZ AGUILAR, DIEGO
- 3º.- MANCEBO LÓPEZ, ROSA MARIA
- 4º.- SANSEGUNDO DE ABAJO, DAVID

Las personas seleccionadas deberán presentar el día 10 de julio, a las 12:30 horas, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos, los siguientes documentos:

- **Original del Documento Nacional de Identidad.**
- **Original de la tarjeta de la Seguridad Social.**
- **Original del Certificado de Escolaridad o equivalente.**
- **Número de cuenta de banco IBAN (justificante de la titularidad bancaria)**
- **Tarjeta de paro.**

Lo que se publica para general conocimiento significando que contra la presente Resolución se podrá interponer **Recurso de Alzada** ante el Tribunal Calificador o ante la Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación de la Resolución, de conformidad con lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, 10 de julio de 2019
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,


Ambrosio Manzano Torres.